

EXP-UNC 40535/2013

RESOLUCIÓN DECANAL N° 332/2013**VISTO**

El pedido del Lic. Federico Daniel DOMINGUEZ solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05, y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que la Señora Decana hace suya la propuesta de integración de la mencionada Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic. Federico Daniel DOMINGUEZ (D.N.I.: N° 34.839.770), en la Carrera del Doctorado en Física, con el tema de investigación "Decoherencia cuántica irreversible en la dinámica de espines nucleares fuertemente interactuantes".

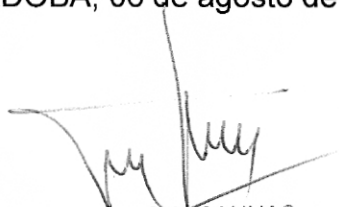
ARTÍCULO 2°: Designar para el Lic. DOMINGUEZ la siguiente Comisión Asesora:

Dra. Cecilia E. González (Directora)
Dr. Tristán M. Osán
Dr. Guido A. Raggio
Dr. Ricardo C. Zamar (Suplente).

ARTÍCULO 3°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 06 de agosto de 2013.-

cs.



Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF



Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF